



Montevideo, 27 de agosto de 2026.

BVM en calidad de Entidad Representante

Ref: Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

De nuestra mayor consideración,

Hacemos referencia al contrato de “Fideicomiso Financiero Casa de Galicia” firmado el día 10 de agosto de 2012 entre la Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia en calidad de “Fideicomitente” y República Administradora de Fondos de Inversión S.A. en calidad de “Fiduciaria”, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Remitimos a Uds. los Estados Financieros del Fideicomiso con Informe de Revisión Limitada al 30 de junio de 2026, en calidad de rendición de cuentas semestral.

Sin otro particular, reciban nuestros más cordiales saludos.

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

Estados financieros intermedios condensados
por el período de seis meses finalizado el
30 de junio de 2026 e informe de revisión



Estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 e informe de revisión

Contenido

Informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



Informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (República AFISA)

Introducción

Hemos realizado una revisión de los estados financieros intermedios condensados del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I (en adelante "el Fideicomiso") que se adjuntan; dichos estados financieros intermedios condensados comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2026, los correspondientes estados intermedios condensados del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto fiduciario correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas explicativas seleccionadas a los estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado en esa fecha, que se adjuntan. La Dirección de República AFISA, Fiduciario del Fideicomiso, es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados financieros intermedios condensados y sus notas explicativas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados financieros intermedios (NIC 34). Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros intermedios condensados basado en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 (NIER 2410), "Revisión de estados financieros intermedios efectuada por el auditor independiente de la entidad" emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Una revisión de estados financieros intermedios comprende fundamentalmente la realización de indagaciones al personal de la entidad, fundamentalmente aquellas personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que notaríamos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Énfasis en ciertos asuntos

Tal como se expresa en la Nota 8, en diciembre de 2021 el Fideicomitente ha cesado sus actividades, lo cual generó una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda. Consecuentemente, a partir de febrero de 2022 se ejecutó la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC a los efectos de hacer frente a las obligaciones de pago de los títulos de deuda. A la fecha del presente informe no se han producido incumplimientos en el pago de los mismos.

Adicionalmente, tal como se revela en la Nota 1 a los estados financieros, de acuerdo al cronograma de pagos establecido, en el mes de diciembre de 2026 el Fideicomiso procederá a cancelar la totalidad de los títulos de deuda pendientes y a partir de dicha fecha comenzará su proceso de liquidación de acuerdo a lo establecido en el contrato del Fideicomiso a los efectos de entregar los fondos remanentes, en caso de que hubiese, al Fideicomitente. No obstante ello, el Fiduciario no ha modificado las bases de preparación de los presentes estados financieros, ya que no se espera que se generen resultados significativos como consecuencia de la liquidación y cancelación de activos y pasivos durante el mencionado proceso de extinción del Fideicomiso.



Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los referidos estados financieros intermedios condensados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 30 de junio de 2026, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados financieros intermedios (NIC 34).

7 de agosto de 2026



Daniel Re
Socio, Deloitte S.C.



Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2026	31.12.2025
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		210.796	342.922
Créditos	5.1	42.624.887	83.876.751
Pérdidas de crédito esperadas		(383.624)	(767.472)
Otros activos		82.403	11.349
Total de activo corriente		42.534.462	83.463.550
Total de activo		42.534.462	83.463.550
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.2	40.506.759	78.832.635
Resultados financieros a devengar		152.155	565.291
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		257.707	250.770
Otras		117.166	174.924
Total de pasivo corriente		41.033.787	79.823.620
Total de pasivo		41.033.787	79.823.620
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		1.018.426.868	1.018.426.868
Rescate de fondos		(1.018.426.868)	(1.018.426.868)
Resultados acumulados		1.500.675	3.639.930
Total de patrimonio neto fiduciario		1.500.675	3.639.930
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		42.534.462	83.463.550

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integral de los mismos.


Cra. Valeria Diaz
Jefe de Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Orlantía
Secretaría de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA



Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

Estado del resultado integral intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

		Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	Nota	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares		148.204	783.606	784.850	2.552.861
Gastos por intereses y similares		(414.323)	(1.008.996)	(976.902)	(2.136.798)
		(266.119)	(225.390)	(192.052)	416.063
Gastos de administración					
Honorarios de República AFISA	6	(629.804)	(609.894)	(1.250.118)	(1.209.488)
Honorarios profesionales y otros		(156.689)	(176.223)	(609.678)	(680.132)
Impuestos		(138.557)	(134.944)	(420.987)	(443.510)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		194.290	199.286	383.848	365.215
		(730.760)	(721.775)	(1.896.935)	(1.967.915)
Resultados financieros					
Reajuste de UI		(7.595)	37.054	(2.154)	125.210
Gastos y comisiones bancarias		(24.242)	(24.144)	(48.114)	(48.688)
		(31.837)	12.910	(50.268)	76.522
Resultado del período					
		(1.028.716)	(934.255)	(2.139.255)	(1.475.330)
Otro resultado integral			-		-
Resultado integral del período		(1.028.716)	(934.255)	(2.139.255)	(1.475.330)

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integral de los mismos.


Cra. Valeria Diaz
Jefe de Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chiristofa
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA



Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2026	30.06.2025
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		(2.139.255)	(1.475.330)
Ajustes por:			
Intereses ganados y similares		(784.850)	(2.552.861)
Gastos por intereses y similares		976.902	2.136.798
Reajuste de UI		2.154	(125.210)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(383.848)	(365.215)
Variación en rubros operativos:			
Créditos	5.1	43.671.269	44.448.250
Otros activos		(71.054)	(47.136)
Otras cuentas por pagar		(51.709)	(98.028)
Efectivo proveniente de actividades operativas		41.219.609	41.921.268
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Amortización de títulos de deuda	5.2	(39.958.977)	(38.666.659)
Pago de intereses de títulos de deuda	5.2	(1.392.758)	(3.052.716)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(41.351.735)	(41.719.375)
Variación neta de efectivo		(132.126)	201.893
Efectivo al inicio del período		342.922	74.779
Efectivo al final del período		210.796	276.672

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integral de los mismos.


Cra. Valeria Díaz
Jefe de Contabilidad Fideicomiso
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chiaritella
Directora de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA



Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.018.426.868	(1.018.426.868)	3.639.930	3.639.930
Resultado integral del período	-	-	(2.139.255)	(2.139.255)
Saldos al 30 de junio de 2026	1.018.426.868	(1.018.426.868)	1.500.675	1.500.675

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.018.426.868	(1.018.426.868)	6.747.852	6.747.852
Resultado integral del período	-	-	(1.475.330)	(1.475.330)
Saldos al 30 de junio de 2025	1.018.426.868	(1.018.426.868)	5.272.522	5.272.522

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integral de los mismos.


Cra. Valeria Diaz
Jefe de Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chelovera
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA



Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de agosto de 2012 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o la "Administradora" o el "Fiduciario") y Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia (en adelante "Casa de Galicia" o "el Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 14 de diciembre de 2012 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2012/223).

La finalidad inicial del Fideicomiso fue la obtención de fondos para (i) cancelación de pasivos financieros y comerciales que permitan el fortalecimiento de la estructura financiera de Casa de Galicia así como (ii) inversión en sistemas y tecnologías de la información para la mejora de la gestión e inversiones en mejoras y equipamiento y (iii) recomposición de caja y capital de trabajo de la Institución. A efectos de cumplir con dicha finalidad, el Fiduciario procedió a emitir títulos de deuda de oferta pública. El activo fideicomitado consistió inicialmente en los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en concepto de cuotas de salud por los servicios prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Con fecha 16 de octubre de 2009, se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, cuya finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra Casa de Galicia), en el marco de los planes de restructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.439 (ver Nota 7).

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo. Casa de Galicia opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y entidad representante de los titulares de los títulos de deuda. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los títulos de deuda de la emisión.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciario, y se cancelen todas las demás obligaciones derivadas por el Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

El 23 de diciembre de 2021 el Juez Letrado decretó el cese de actividades del fideicomitente detallándose el impacto de esta situación sobre el Fideicomiso en la Nota 8.

En el mes de febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUANSA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispondrá de fondos provenientes de FONASA para el repago de los títulos de deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no cuenta con los fondos suficientes para hacer frente al pago de los títulos de deuda.



Por lo anteriormente explicado, en el mes de febrero de 2022 se activó la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC tal como se indica en la Nota 8.

Tal como se revela en la Nota 5.2, de acuerdo al cronograma de pagos establecido, en el mes de diciembre de 2026 el Fideicomiso procederá a cancelar la totalidad de los títulos de deuda pendientes y a partir de dicha fecha comenzará su proceso de liquidación de acuerdo a lo establecido en el contrato del Fideicomiso. No obstante ello, el Fiduciario no ha modificado las bases de preparación de los presentes estados financieros, ya que no se espera que se generen resultados significativos como consecuencia de la liquidación y cancelación de activos y pasivos durante el mencionado proceso de extinción del Fideicomiso.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciario del Fideicomiso, con fecha 7 de agosto de 2026.

Nota 3 - Información material sobre las políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerado a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2026 (1 UI = \$ 6,6011) y al 31 de diciembre de 2025 (1 UI = \$ 6,4234). Las diferencias por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.



Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2026 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Créditos	42.624.887	42.684.451	2*
Títulos de deuda	40.658.914	40.716.109	2**

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Créditos	83.876.751	83.633.440	2*
Títulos de deuda	79.397.926	79.167.601	2**

* Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda, considerando que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2026 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	Total (\$)
Créditos	43.008.952	43.008.952
Ajustes por valor actual	(384.065)	(384.065)
	42.624.887	42.624.887

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	Total (\$)
Créditos	85.268.772	85.268.772
Ajustes por valor actual	(1.392.021)	(1.392.021)
	83.876.751	83.876.751



Tal como se revela en las Notas 7 y 8, el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I, ha requerido la activación de las garantías otorgadas por Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC ya que, en el mes de febrero de 2022, la JUANSA procedió a cancelar el contrato de prestación de servicio debido al cese de actividades del Fideicomitente.

Dado que dicha garantía cubre el monto necesario para el repago del capital e intereses de los títulos de deuda, existió una reducción de los flujos de efectivo contractuales originalmente establecidos en el contrato del fideicomiso, lo cual se materializó en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 como una reducción del monto de crédito originalmente reconocido y una utilización de la provisión por pérdidas de crédito esperada.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (3,13% anual en UI).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 6.721.555 (equivalentes a \$ 43.671.269).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 7.072.081 (equivalentes a \$ 44.448.250).

5.2 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2026 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.136.364	40.506.759
	6.136.364	40.506.759

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	12.272.727	78.832.635
	12.272.727	78.832.635

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se realizaron pagos por UI 6.350.588 (equivalentes a \$ 41.351.735), correspondiendo UI 6.136.363 a capital (equivalentes a \$ 39.958.977) y UI 214.225 a intereses (equivalentes a \$ 1.392.758).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se realizaron pagos por UI 6.621.187 (equivalentes a \$ 41.719.375), correspondiendo UI 6.136.363 a capital (equivalentes a \$ 38.666.659) y UI 484.824 a intereses (equivalentes a \$ 3.052.716).

La tasa contractual aplicable es del 4,50% efectiva anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 3,13% anual en Unidades Indexadas.

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de 14 años, con un año de gracia para el pago de capital y con pago de intereses en cuotas mensuales pagaderas a partir del 30 de enero de 2013. El capital de los títulos de deuda es amortizado en 156 cuotas mensuales y consecutivas, habiendo vencido la primera de ellas el 30 de enero de 2014 y procediendo a efectuar la cancelación de la última cuota el 30 de diciembre de 2026.



Los resultados financieros a devengar están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período.

Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025:

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(629.804)	(609.894)	(1.250.118)	(1.209.488)

Nota 7 - Garantías recibidas

Tal como se menciona en la Nota 1, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitió las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables al Fideicomiso existentes al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Fecha de autorización MEF/MSP	Beneficiario	Moneda	Monto de capital original	Saldo de capital garantizado al 30.06.2026 (*)
22.06.2011	Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I	UI	150.000.000	6.136.364

(*) El monto total garantizado asciende a UI 6.215.289, correspondiente a UI 6.136.364 de capital y UI 78.925 de intereses.

De esta forma, ante una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, y en caso de que el Fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con la amortización vencida, de acuerdo con lo establecido por la Ley 18.439.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 6.721.555 (equivalentes a \$ 43.671.269).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se recibieron fondos provenientes de la garantía del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 7.072.081 (equivalentes a \$ 44.448.250).

Nota 8 - Contexto actual

El 16 de octubre de 2021, Casa de Galicia presentó una solicitud de concurso voluntario, el cual fue declarado judicialmente el 18 de noviembre de 2021.

Posteriormente, el 23 de diciembre de 2021 el Juzgado decretó el cese inmediato de actividades de la mutualista.



En el mes febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispuso de fondos provenientes de FONASA para el repago de los títulos de deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no contaba con fondos suficientes para hacer frente al pago de los títulos de deuda.

Por lo anterior, se configuraron los hechos que generaban el derecho al cobro de la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC (Nota 7), y será con los fondos que continúe transfiriendo dicho Fideicomiso que el Fiduciario efectuará los pagos correspondientes a los títulos de deuda del Fideicomiso.

Al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2026 no se han producido incumplimientos en el pago de los mismos.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


Cra. Valeria Díaz
Jefe de Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chirinda
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

